

Macas, 21 de Marzo del 2018.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSAGUAI S.A

Ciudad.-

Macas

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración y conocimiento el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la Compañía Consaguai S.A. durante el ejercicio económico de 2017.

En la compañía se ha procedido conforme a lo establecido y se ha dado cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.

Los estados financieros esto es Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambio de Patrimonio y flujo de efectivo se han preparado de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías; se han dado a conocer a la asamblea general las mismas que fueron aprobadas con su respectivas modificaciones.

De los señores Accionistas:



Samaniego Samaniego Diego Gabriel
Gerente